



Comunicado Núm. 493/2023

SE MANTIENEN ESTABLES 10 DE 17 DELITOS DE ALTO IMPACTO EN TOLUCA

- *Homicidios dolosos, robo a negocio y robo a transeúnte presentan la misma tendencia estadística que en el año 2022*
- *Labores de inteligencia y operatividad de las corporaciones han permitido registrar resultados positivos*

Toluca, Estado de México, 3 de agosto de 2023.- En la Septuagésima Sexta Sesión de la Mesa de Coordinación Territorial para la Construcción de la Paz Toluca se dio cuenta del Análisis de la Incidencia Delictiva en la que se destacó que 10 de 17 delitos de alto impacto se mantienen estables, es decir, presentan la misma tendencia estadística que en el año 2022, mientras que el delito de robo de vehículo registró una reducción del 10%.

El Presidente Municipal de Toluca, Raymundo Martínez Carbajal, reconoció que los últimos tres meses han sido complejos en temas de incidencia delictiva, pese a ello, la estrategia de seguridad municipal está más fuerte que nunca y pidió mayor colaboración por parte de la Fiscalía General de Justicia estatal y de su titular José Luis Cervantes Martínez para seguir trabajando interinstitucionalmente.

Es así que las labores de inteligencia y operatividad de las corporaciones de seguridad en Toluca han permitido registrar resultados positivos, que desmienten que en el presente año la inseguridad se haya incrementado, toda vez que de enero de 2022 a junio de 2023 los delitos con mayor tendencia a disminuir son: homicidios dolosos, robo a negocio y robo a transeúnte, pues en comparación con 2022, la evolución estadística predice una mejoría sensible al cierre del año.

Respecto al delito de robo de vehículos, tiene una tendencia a la baja, y considerándolo de alto impacto tiene la mejor evolución, comparado con 2022, por lo que de continuar con esta tendencia podría llegarse a una disminución de más del 10%, lo que sería un hecho inusitado.

En cuanto al informe de la Dirección Operativa de la Dirección General de Seguridad y Protección de Toluca del periodo del 18 al 31 de julio, destacaron la puesta a disposición de 8 personas por los delitos de portación de arma de fuego y arma blanca, robo a comercio y privación de la libertad, mientras que 33 personas fueron detenidas por faltas administrativas.